



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores ministros que suscriben la presente CONSIDERARON:

Que corresponde establecer las fechas para el cumplimiento de los trámites previstos en la Acordada n° 25 de 1985 para la inscripción y reinscripción de peritos en las especialidades determinadas en dicha acordada, ampliadas en las n°s. 45/85, 59/86, 24/87, 37/88, 41/89 y 52/90;

ACORDARON:

1°) Fíjase el plazo del 14 de octubre al 15 de noviembre de 1991 inclusive, para que los profesionales de las especialidades cuyo registro se lleva en esta Corte procedan a su inscripción o reinscripción para el año 1992.-

2°) La lista a que se refiere el punto 5° de la Acordada n° 25/85 se exhibirá por cinco días a partir del día 25 de noviembre de 1991.-

3°) Los trámites referidos en los puntos anteriores se efectuarán en la Prosecretaría de esta Corte durante el plazo fijado y exclusivamente en el horario de 10 a 12 hs.-

4°) Dése la publicidad pertinente por intermedio de la Oficina de Prensa.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariana Victoria Martínez
MARIANA VICTORIA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Oscar Belluscio
AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO
MINISTRO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique Bartolomé Pastoracci
ENRIQUE BARTOLOME PASTORACCI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Modesto G. Dainia
MODESTO G. DAINIA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Claudio Marcelo Ripert
CLAUDIO MARCELO RIPERT
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación

NOMINA DE ESPECIALIDADES

(Acordadas nros. 25/85, 45/85, 59/86, 24/87, 37/88, 41/89
y 52/90)

AGRIMENSORES

ARQUITECTOS

DRES. EN CIENCIAS ECONOMICAS

DRES. EN QUIMICA

ENOLOGOS FRUTICULTORES

FOTOINTERPRETES

GEOLOGOS

LICENCIADOS EN ECONOMIA

INGENIEROS CIVILES

ING. c/ ESPECIALIDAD EN HIDRAULICA

ING. INDUSTRIALES

ING. MECANICOS

ING. EN PETROLEO

ING. GEODISTAS GEOFISICOS

ING. QUIMICOS

METEOROLOGOS

VETERINARIOS

ING. AGRONOMOS

ESPECIALISTAS EN IMAGENES SATELITARIAS

HIDROGEOLOGOS